



**NECROLÓGICA DEL
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DÁVILA Y
GARCÍA-MIRANDA
(ZAMORA, 1926-MADRID, 2020)**

**† ILMO. SR. DON JOSÉ ANTONIO DÁVILA Y
GARCÍA-MIRANDA NECROLOGICAL
(ZAMORA, 1926-MADRID, 2020)**

**POR JOSÉ MARÍA SAN ROMÁN CUTANDA
*Socio Colaborador RAMHG***

Presidente de la Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos

Se adjudica a André Malraux, ilustre escritor y político francés del siglo pasado, una afirmación lapidaria que reza del siguiente tenor: “*la muerte solo tiene importancia en la medida que nos hace pensar en la vida*”. Y, en cierto sentido, tiene mucha razón, puesto que en torno a la muerte, sea la propia o la ajena, confluyen la reflexión propia sobre nuestra vida con la de quienes son testigos de ella. En el concepto más absoluto de *vida* radica de forma inherente el de *fecundidad*, pues de lo contrario nada de nuestro camino terrenal podría tener sentido alguno, y estaríamos horriblemente limitados a una mera determinación biológica. Excluir la fecundidad de la trayectoria vital significa entregarse excesivamente a su contingencia y, por ende, cortar irremediabilmente con su sentido más auténtico. Es así que, en la misma forma que en la parábola de los talentos, cada uno seremos demandados según el don que hemos recibido, bien sea por Dios, por nuestros deudos o por la historia.

En el caso de nuestro querido y llorado compañero, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Dávila García-Miranda, la fecundidad ha sido uno de los grandes frutos y una de las grandes lecciones que de su vida ha legado a quienes tuvimos el inmenso

orgullo de llamarnos amigos y compañeros suyos. Nacido en Zamora, el siete de noviembre de 1926, fue hijo del matrimonio formado por Rodrigo Dávila Peñalosa y Margarita García-Miranda Esteban-Infantes, casados en Toledo el seis de marzo de 1919. La desgracia de perder a sus padres durante su niñez trocó decisivamente su vida, y hubo de ser educado por sus tíos Benita Peñalosa y Luis Chaves, uno de los más conocidos impulsores de la fundación de las cajas de ahorros de Zamora, San Marcial, Moraleja del Vino y Arenillas. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza con excelentes calificaciones, prestó servicios en esa casa como Profesor Ayudante de Derecho Político entre 1953 y 1956, que compaginaba con actividades diversas y entusiastas en el Sindicato Español Universitario. Además, era Diplomado en Derecho Nobiliario, Heráldica y Genealogía por el extinto Instituto Luis Salazar y Castro (CSIC) y en Humanidades y Problemas Contemporáneos por la santanderina Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Contrajo matrimonio el 10 de junio de 1960 con doña María del Carmen Buitrón de Vega y Queipo de Llano, fallecida en 2001, con quien tuvo cuatro hijos: María del Carmen, Margarita, Beatriz —también fallecida— y José Antonio. Ya en Madrid, abrió despacho profesional como abogado, manteniéndose en el ejercicio hasta edad muy avanzada. Se distinguió durante toda su labor profesional como abogado especializado en Derecho nobiliario, rama en la que destacó gracias a sus profundos conocimientos. Buena prueba de ello es que fue asesor jurídico de S.A.R. don Alfonso de Borbón Dampierre, Duque de Cádiz, y de su hijo, el Duque de Anjou, así como de algunas entidades como el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, el Antiguo e Ilustre Solar de Tejada, el Instituto del Mérito Humanitario y la Comunidad Mozárabe de Toledo. Todos estos méritos, sumados a sus publicaciones de corte jurídico e histórico, más de sesenta, le valieron una posición respetada en el mundo académico. Debido a ello fue nombrado Académico Correspondiente de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación de España y de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Formó parte como Académico de Número de nuestra Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Igualmente, fue condecorado con la Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica a propuesta del recordado Cardenal don Marcelo González Martín, en mérito a su inmensa labor por la tradición mozárabe, de la que hablaremos líneas más adelante.

Junto con el ámbito profesional, en la vida de José Antonio tuvo un marcado protagonismo el mundo asociativo nobiliario, heráldico y genealógico, lo cual no es sino una muestra más de su carácter proactivo y trabajador. Entre otras, perteneció y participó activamente de las siguientes:

- Asociación de Genealogía Hispana (HISPAGEN).
- Asociación Ibero-Americana de Genealogía y Heráldica.
- Asociación Riojana de Genealogía y Heráldica.
- Antiguo e Ilustre Solar de Tejada, al que perteneció con gran entusiasmo como descendiente del linaje de los Antón del municipio de Treguajantes de Cameros.
- Real, Muy Antigua e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano.
- Junta de Nobles Linajes de Segovia.
- Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias.
- Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina.
- Federación Española de Genealogía, Heráldica y Ciencias Históricas.
- Real Hermandad de Infanzones de Illescas.
- Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes “San Eugenio” de Toledo.
- Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos, de cuya Junta Directiva fue miembro en su primera época de vida.

No obstante, podemos decir sin miedo al equívoco que el gran logro vital de José Antonio Dávila fue la restauración y puesta en valor de la tradición mozárabe en Toledo, resucitando la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo junto a los sacerdotes don Balbino Gómez-Chacón y Díaz-Alejo y don Jaime Colomina Torner. Todo ello, gracias a una ímproba labor de investigación y recopilación documental que desembocó en la redacción de un primer padrón de las familias mozárabes de Toledo y de la que a día de hoy bebemos cuantos nos acercamos a investigar y tratar sobre la mozarabía toledana. Además de revitalizar la Comunidad como realidad litúrgica, histórica y jurídica, tanto Dávila como quienes lo acompañaron en su empresa vieron la necesidad de fundar una entidad que agrupase a todas estas familias, que debía tomar la forma de hermandad canónica de base histórica y genealógica. Y, de esta manera, el 15 de junio de 1966 fundó la Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza de San Lucas de la Imperial Ciudad de Toledo, heredera de una Cofradía-Esclavitud de Nuestra Señora de la Esperanza con sede en la parroquia mozárabe de San Lucas, cuyo origen se remontaba al 9 de mayo de 1503. Dentro de su Cabildo, ostentó el cargo de Canciller entre 1966 y 1980, debiéndose a José Antonio la organización de los diversos Congresos Internacionales de Estudios Mozárabes y la Conmemoración del IX Centenario del Fuero Mozárabe de Alfonso VI en el año 2001, todos con gran éxito. Toda esta revitalización ha sido

consolidada con hechos posteriores que la avalan, como son el Decreto de diez de diciembre de 1982, la celebración por parte del Papa San Juan Pablo II de una misa en Rito Hispano-Mozárabe en la Basílica de San Pedro y la creación de una Congregación para el Rito Hispano-Mozárabe, aprobada por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos de la Santa Sede. A día de hoy, la Hermandad sigue siendo una realidad respetada en Toledo, y pertenecen a ella más de dos mil familias mozárabes por *ius sanguinis*.

José Antonio Dávila fue elegido Académico de Número de nuestra Real Academia el treinta y uno de octubre de 1988, tomando posesión de su plaza el dieciocho de diciembre de 1991 con el discurso de ingreso *La patria de Colón según sus armas primitivas y una rama desconocida de su descendencia*, leído en el Salón de la Comunidad de Madrid en el complejo Conde Duque y contestado por el entonces Director de la Academia, el Marqués de la Floresta. Ostentó la Medalla número VIII hasta el 17 de diciembre de 2018, fecha en que presentó su solicitud de paso a la categoría de Académico Supernumerario, pues su estado de salud no le permitía ya acudir a las sesiones académicas ni cumplir con las obligaciones propias de su condición. Sus colaboraciones en publicaciones de nuestra Casa son las siguientes:

- “Necrológica de don Iñigo de Aranzadi y Cuevas-Mons”. En el tomo VII de los *Anales* (2002-2003), páginas. 397-400.
- “Mozárabe y Mozárabes”. En el tomo VIII de los *Anales* (2004), páginas 335-354.
- “La ejecución de sentencias en materia nobiliaria”. En el número 24 del *Boletín*, páginas 15-16.
- “Fallecimiento de don Vicente de Cadenas y Vicent”. En el número 57 del *Boletín*, páginas 19-20.
- “Un curioso escudo de España en una bandera de la Guerra Civil”. En el número 68 del *Boletín*, páginas 15-17.
- Comentarios a un libro reciente: ‘Valdeosera, el solar de las trece divisas’. En el número 77 del *Boletín*, páginas 20-24.

En el momento en que el compañero acaba su exposición, es el amigo y el discípulo quien tiene que tomar la palabra. Conocí a José Antonio Dávila precisamente en un acto organizado por la Hermandad Mozárabe. Y, providencialmente, unos días después de cumplir yo los dieciocho años. Creo sinceramente que la Providencia

estuvo detrás de esto porque, en aquella época, iniciaba yo mis estudios universitarios de Derecho y mi florecimiento personal y humanístico. Lo conocí, por tanto, en el momento en el que más curiosidad podrían suscitar me sus vastísimos conocimientos. Desde aquel día, iniciamos una gran amistad que ha durado hasta su muerte. Fueron muchísimas las llamadas de teléfono, varios los correos electrónicos intercambiados y largas y fructíferas nuestras conversaciones, en las que siempre encontré a un jurista sabio, a un hombre con un sentido del humor muy propio y acentuado y, sobre todo, a un amigo a quien pedí consejo en tantas cosas, tanto profesionales como personales. Si, en el fondo, todos los seres humanos somos un poco personajes en busca de autor, puedo decir que, en mi caso, con mis virtudes y mis defectos, con mis conocimientos y desconocimientos, José Antonio es un poco autor mío. Gracias a él, junto a mi también fallecido pariente José Carlos Gómez-Menor Fuentes, comencé a adentrarme en el mundo de la genealogía, de la heráldica y de la nobiliaria. Años después de que estas ramas tan peculiares del conocimiento me hiciesen descubrir un campo que me apasiona y que me permite disfrutar mientras trabajo en él, puedo decir que debo a José Antonio, entre otros maestros, el haber cultivado en mí esa semilla de conocimiento. Por eso, escribo esta necrológica no sin algún levisimo descanso para respirar hondo, porque la emoción y la admiración se me agolpan en la cabeza y en el corazón y quieren salir por mis dedos a la velocidad con que pulso las teclas del ordenador escribiendo estas líneas.

Abogado, genealogista y hombre de una vastísima cultura, José Antonio Dávila consagró su vida al noble ejercicio del arte de lo bueno y lo justo, habiendo llegado a obtener una gran consideración dentro de las disciplinas relacionadas con el Derecho nobiliario. Y, además, fue amigo de sus amigos, gran consejero, persona de fe sin ambages aunque con planteamientos muy propios y lógicos, excelente conversador y, sobre todo, un hombre de bien. Aunque parezca elemental decir este último apelativo, es lo que de verdad importa y lo que queda en las personas que nos conocen e, incluso, en las obras que hacemos, pues *“por sus frutos los conoceréis”* (Mateo 7, 16).

Todos sus méritos, en suma, son el producto de una dilatada vida que, desgraciadamente, se ha apagado el pasado seis de septiembre de 2020, a tan solo dos meses de cumplir los 94 años. Pido a Dios acoja benigno el alma de nuestro compañero y amigo, con la esperanza de poder volver algún día a encontrarme con él, seguramente a la diestra de Aquel que, como reza el Rito Hispano-Mozárabe,

José María San Román Cutanda

es “*nuestra paz verdadera, caridad indivisible*”. Hasta ese encuentro, tan solo me quedan los versos que Miguel Hernández dedicó a su gran amigo Ramón Sijé:

*“A las aladas almas de las rosas
del almendro de nata te requiero,
que tenemos que hablar de muchas cosas,
compañero del alma, compañero”.*

Necrológica del Ilmo. Sr. D. José Antonio Dávila y García-Miranda

